CONVOCATORIA LANZADERA UNIVERSITARIA DE PROYECTOS CON EMPRESAS de la Universidad de Salamanca, Edición 2021

PLAN TCUE 2018-2020

-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de selección el día 15 de junio de 2021 en Salamanca, ha evaluado las propuestas presentadas hasta el 16 de mayo de 2021, derivadas de la convocatoria Desafío Universidad Empresa 2020, en base a los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Adecuación de la solución a la necesidad tecnológica planteada	2
Innovación del proyecto	1
Viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto	2
Sintonía con las prioridades temáticas de Castilla y León en materia de I+D+i	1
Integración de varios Grupos de Investigación. Carácter interdisciplinar de la propuesta	1
Valoración de la solución tecnológica realizada por la empresa en el concurso DESAFÍO	3
Puntuación Máxima Total	**10**

En la base 5ª de la convocatoria publicada en mayo de 2021, se establece que el procedimiento de concesión del presupuesto destinado en esta convocatoria para sufragar los gastos asociados al proyecto se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la evaluación de las solicitudes en función de los criterios de valoración referidos en la base 6ª y la disponibilidad presupuestaria, lo que determinará la cuantía de la ayuda asignada a cada proyecto. Así mismo, en la base 6ª, se establece la **obtención de una puntuación mínima de 6,5 puntos** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener financiación.

Nº Registro	Nombre investigador/a principal	Nombre proyecto LANZADERA	Puntuación
LANZADERA_TCUE18-20P_002	Ana María Vivar Quintana	Aplicación de la Espectroscopia del infrarrojo cercano (NIR) como método de análisis para la prevención y control del fraude alimentario en mezclas de especies vegetales. (NIR-INFUFRAUDE).	**7,80**
LANZADERA_TCUE18-20P_015	Gabriel Villarrubia González / André Sales Mendes / Álvaro Lozano Murciego	Sistema de monitorización de personas y hogares de bajo coste.	**7,77**
LANZADERA_TCUE18-20P_001	Rodrigo Morchón García	Estudio sobre la influencia del parásito intestinal Ascaris suum en el peso de cerdo ibérico, durante su cría y engorde, y sus posibles pérdidas económicas	**7,75**
LANZADERA_TCUE18-20P_003	María Teresa Escribano Bailón	Estudio detallado de la composición fenólica y polisacarídica por técnicas cromatográficas y de espectrometría avanzada (CUALIFEN)	**6,93**

Esta actuación se encuadra en el Plan TCUE 2018-2020 y ha sido seleccionada en el marco de un programa operativo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León

LANZADERA_TCUE18-20P_004	Carlos Palacios Riocerezo	Disminución de los residuos orgánicos en matadero ecológico de aves (RESECOLAVES)	**6,92**
LANZADERA_TCUE18-20P_007	Gabriel Villarrubia González / André Sales Mendes	Sistema de cobro automático para pequeños supermercados de Castilla y León	**6,90**
LANZADERA_TCUE18-20P_018	Gabriel Villarrubia González / André Sales Mendes / Luis Augustos Silva	Sistema de desinfección de carritos de la compra	**6,88**
LANZADERA_TCUE18-20P_014	Gabriel Villarrubia González / André Sales Mendes / Luis Augustos Silva	Sistema de localización para niños en centros comerciales	**6,73**
LANZADERA_TCUE18-20P_005	Carlos Palacios Riocerezo	Incorporación de leguminosa autóctonas en alimentación animal.	**6,52**
LANZADERA_TCUE18-20P_006	Mariano Martín Martín	AgroNEXT: Agro-waste Nutrient and Energy eXTraction	**6,35**
LANZADERA_TCUE18-20P_012	Gabriel Villarrubia González / André Sales Mendes / Xuzeng Mao	Sistema de control de aforo para edificios públicos	**6,20**
LANZADERA_TCUE18-20P_009	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana / André Sales Mendes	Detección de caídas de pasajeros en barcos y embarcaciones de recreo	**6,07**
LANZADERA_TCUE18-20P_008	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana / André Sales Mendes	Dispensador y comedero automático para industria ganadera	**5,95**
LANZADERA_TCUE18-20P_017	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana / André Sales Mendes	Estudio y monitorización de tratamiento invernal en carreteras	**5,92**
LANZADERA_TCUE18-20P_013	Gabriel Villarrubia González / André Sales Mendes / Héctor Sánchez San Bas	Sistema inteligente para asegurar el distanciamiento social en edificios públicos	**5,83**
LANZADERA_TCUE18-20P_016	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana / André Sales Mendes	Sistema de gestión del flujo de tráfico y prevención de accidentes en zonas críticas.	**5,78**
LANZADERA_TCUE18-20P_010	Gabriel Villarrubia González / David Peral García / André Sales Mendes	Visita museo virtual mediante tecnologías disruptivas	**5,68**
LANZADERA_TCUE18-20P_011	Gabriel Villarrubia González / David Peral García / André Sales Mendes	Robot que permite dibujar y redibujar cuadros en paredes	**5,58**

Los 9 proyectos que han alcanzado la puntuación mínima de 6,5 puntos han resultado favorables para poder obtener una financiación máxima de 7.000 euros (impuestos indirectos excluidos). Sin embargo, la suma de las financiaciones máximas concedidas para los 6

Esta actuación se encuadra en el Plan TCUE 2018-2020 y ha sido seleccionada en el marco de un programa operativo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León

primeros agota la disponibilidad presupuestaria. Por ese motivo, hay 3 proyectos que figuran "en reserva" que podrán obtener financiación en caso de renuncia de alguna de las 6 primeras candidaturas y siempre siguiendo el orden de puntuación obtenido.

Antes del comienzo de la ejecución del proyecto el investigador deberá tener un acuerdo de explotación de los resultados con la empresa interesada.

La cantidad financiada se destinará a los gastos previstos para la implementación de los citados proyectos según se describe en las memorias de solicitud presentadas. En cualquier caso, se consideran gastos elegibles los que estén directamente relacionados con la ejecución del proyecto. En particular, las ayudas podrán destinarse a los siguientes conceptos:

- Adquisición de suministros necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Subcontratación de servicios y consultoría tecnológica destinados de manera exclusiva a las actividades del proyecto.
- Gastos de viajes relacionados con el proyecto.
- Excepcionalmente y previa valoración por parte de la Fundación General se podrán imputar gastos de personal necesarios para el desarrollo del proyecto. Solo se aceptan gastos de personal de nueva contratación o temporal que se adscriba al proyecto. En ningún caso se financia personal que forme parte de la estructura consolidada de la universidad ni de sus entidades vinculadas, ni tampoco ningún tipo de complemento salarial. No se financian gastos de personal funcionario ni estatutario.

El periodo de **ejecución de los proyectos** (técnica y económica) tendrá una **duración máxima desde su concesión hasta el 30 de septiembre de 2021** como fecha límite.

En Salamanca, a 15 de junio de 2021.